



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

#### **22030** *Notificación resolución por infracción urbanística exp. IU 45/2013*

Intentada sin efecto la notificación del Decreto de inicio de expediente emitido por el Regidor delegado de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el Decreto nº 2318 de fecha 15/10/2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

**Expte núm.:** 000045/2013-IU

**Fecha iniciación del expediente:** 15/10/2013

**Asunto:** Obras ejecutadas sin licencia, se han ejecutado una solera de 117 m2 con unos pilares metálicos con cubierta de lona y residuos de unos 5.20 m2 aprox. Para la ejecución de un baño.

**Emplazamiento:** POLIGONO 10-PARCELA, 148

**Presunto responsable:** Sr. POBRASOR S.L. DNI: B5753420-8

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veinticinco de noviembre de dos mil trece

**El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme**  
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011  
Jose Antonio Olivares Salvá

